

ENCUENTRO SOBRE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

SINTESIS DE LA PONENCIA DEL DR. RAFAEL GRASA, INSTITUTO CATALÁN INTERNACIONAL PARA LA PAZ

DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ

La investigación o los estudios para la paz y los conflictos persiguen:

“...la reducción de la violencia en sus definiciones relativamente amplias; adopta una actitud crítica frente a la realidad de hoy; contribuye a los debates y medidas de orden político y utiliza elementos de todas las ciencias sociales y contribuye también a las mismas”.

Para poder realizar cualquier investigación para la paz, es importante no perder de vista que no hay actores únicos para lograr la paz, el desarrollo, los derechos humanos y la seguridad; todos ellos son procesos que están ligados entre sí.

La Educación para la paz se interesa por las causas de la violencia y sus dimensiones; para ello adopta una visión crítica con orientación política.

La paz puede ser vista desde dos dimensiones, una positiva y una negativa. La paz positiva se refiere a la promoción de la solución pacífica de conflictos, es decir, fomenta la cultura de paz; las investigaciones en esta materia se enfocan en el desarrollo y los derechos humanos.

La paz negativa es entendida como la ausencia de violencia directa y las investigaciones que adoptan este enfoque se centran en los conflictos.

Durante los años setenta y ochenta, hubo un amplio debate con relación a la terminología empleada; algunos estudiosos afirmaban que debía hablarse de educación “sobre” la paz, mientras otra corriente se pronunciaba a favor de la denominación educación “para” la paz. La primera denominación alude a los estudios enfocados en la transmisión de información, en tanto que el segundo término designó a aquellos estudios que pretendían la modificación progresiva de valores y actitudes.

La Cultura de Paz puede ser definida como “...todas aquellas acciones que promocionan la mayor concordia posible y los mayores equilibrios posibles, individuales y colectivos.” Su propósito es “gestionar los conflictos mediante el diálogo y la negociación entre personas, grupos, pueblos y naciones”.

En el siglo XX se reconoció el potencial de la Cultura de Paz como instrumento de gestión y transformación social.

Los estudios sobre Cultura de Paz han afirmado que la guerra no es un fenómeno instintivo y tampoco está ligado a la fisiología neurológica; es decir, se apartan del determinismo de la violencia y conciben a la guerra como producto de la cultura.

El Manifiesto de Sevilla conceptualiza la violencia como un ejercicio de poder y recuerda que:

“La guerra moderna pone en juego la utilización institucionalizada de una parte de las características personales tales como la obediencia ciega o el idealismo, y por otra aptitudes sociales tales como el lenguaje; finalmente implica planteamientos

racionales tales como la evaluación de los costes, la planificación y el tratamiento de la información. La imagen del enemigo es una construcción artificial más que un rasgo humano constante.”

La Declaración de las Naciones Unidas sobre una Cultura de Paz, proclamada el 6 de octubre de 1999, establece como objetivos de acción:

- Promover una cultura de paz por medio de la educación

- Promover el desarrollo económico y social sostenible
- Promover el respeto de todos los derechos humanos
- Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres
- Promover la participación democrática
- Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad
- Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos
- Promover la paz y la seguridad internacionales

En el proceso de construir una cultura de paz y no violencia es necesario vincular la educación, los derechos humanos, la participación democrática, la igualdad de género, el desarrollo sostenible, entre otros factores que contribuyen a gestionar pacíficamente la conflictividad.

En la búsqueda de coyunturas, se debe integrar la perspectiva privada y pública en los objetivos de las políticas públicas a mediano y largo plazo; lo anterior con la finalidad de conformar una agenda con prioridades compartidas.

No hay que olvidar que la no violencia es un compromiso con la verdad y con el cambio.